

administración local

AYUNTAMIENTOS

LA SOLANA

ANUNCIO

Habiendo finalizado el plazo de presentación de subsanación de defectos concedidos a los/as aspirantes en el proceso de selección para la provisión de una plaza de Técnico Informático, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2, Nivel 20, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre, para el Ayuntamiento de La Solana, incluidas en la Oferta Pública de Empleo del año 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4ª de la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 20 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, esta Alcaldía ha resuelto:

Primero. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/excluidos que queda como se indica a continuación:

A) Relación definitiva de aspirantes admitidos:

	ASPIRANTES	DNI
1	MANUELA GOMEZ PIMPOLLO VELASCO	***8564**
2	OWEN DAVID MUÑOZ RIQUELME	***5734**
3	DANIEL JARQUE FUERTES	***4588**
4	JOAQUINA INTILLAQUE SERRANO	***8771**
5	ANDRES ROMERO GONZALEZ-NICOLAS	***8358**

B) RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	ASPIRANTES	DNI	CAUSA
1	MERCEDES NARANJO RAMOS	***0350**	B

Causas de exclusión:

B) No abonar los derechos de examen en plazo.

Segundo.- Convocar a los miembros del Tribunal Calificador, así como a los aspirantes que definitivamente han quedado admitidos, para la realización de la prueba de la oposición, el miércoles 25 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, en el edificio Don Diego, en Plaza Don Diego.

Tercero.- Comunicar a los participantes que deberán acudir provistos de su DNI.

Cuarto.- Que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del mismo.

La Solana, 2 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, D. Eulalio Jesús Díaz Cano Santos Orejón.

Anuncio número 1315